**[AMÉRICA](http://www.vidanuevadigital.com/categoria/mundo/america/)**

**Los doce pronunciamientos de los obispos brasileños que marcaron 2017**

La Conferencia Episcopal de Brasil se comprometió a mantenerse “atenta a los problemas que afectan al pueblo brasileño y emitió notas y declaraciones a favor de la vida y apuntando caminos para el país”

La reforma a la seguridad social, la crisis política y la defensa de los trabajadores priorizaron la voz de anuncio y denuncia de la Iglesia



**30/12/2017**

[**ÓSCAR ELIZALDE PRADA**](http://www.vidanuevadigital.com/autor/oscar-elizalde-prada/) **| VIDA NUEVA**

Cuando declina este 2017, la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB) hace un balance de las notas y las declaraciones a través de las cuales los obispos brasileños se pronunciaron, en el transcurso del año, frente a diversas situaciones críticas que afectan al país.

A través de un artículo, publicado el 27 de diciembre en el [portal oficial](http://cnbb.net.br/em-2017-a-cnbb-marcou-por-meio-de-notas-firme-posicao-sobre-temas-importantes-para-o-brasil/) de la iglesia brasileña, **la CNBB manifiesta que “se mantuvo atenta a los problemas que afectan al pueblo brasileño** y emitió notas y declaraciones marcando su posición siempre a favor de la vida y apuntando caminos para el país”.

“En un año en el que la corrupción estuvo presente en el orden del día”, estos fueron los **12 temas sobre los cuales la CNBB elevó su voz**, con sentido crítico y a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, tras un ponderado proceso de reflexión colegiada:

1. **Aborto**

‘Por la vida, contra el aborto’, fue el título de la nota con la cual los obispos brasileños se pronunciaron el 11 de abril, “en defensa de la integralidad, inviolabilidad y dignidad de la vida humana, desde su concepción hasta su muerte natural”, **condenando “todas y cualquiera de las iniciativas que pretendan legalizar el aborto en Brasil”**.

1. **Reforma de la seguridad social**

Ante la tentativa de la reforma de la seguridad social, a través de la Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) 387/2016, **el máximo organismo de la iglesia brasileña argumentó que dicha propuesta promueve la exclusión social** y convocó a los cristianos y a las personas de buena voluntad a “movilizarse para buscar lo mejor para el pueblo brasileño, principalmente los más fragilizados”. El pronunciamiento se produjo al concluir la reunión del Consejo Permanente de la CNBB que tuvo lugar en Brasilia, entre el 21y el 23 de marzo. Fue la primera de tres notas publicadas por la entidad en aquella oportunidad.

1. **Instituciones filantrópicas**

La segunda nota, divulgada el 23 de marzo, versó sobre la **pretensión de eliminar la exención de las instituciones filantrópicas** que ofrecen servicios en las áreas de la salud, la educación y la asistencia social. Al respecto, la CNBB postuló que “eliminar la exención equivaldría, en la práctica, a inviabilizar el servicio de 1.400 instituciones en el área de la salud, más de 2.100 en el área de la educación y más de 5.000 en el área de la asistencia social”.

1. **Foro privilegiado**

El mismo 23 de marzo la CNBB dio a conocer ante la opinión pública una tercera nota a propósito del ‘foro privilegiado’ que –de acuerdo con la Constitución Federal– “confiere al Supremo Tribunal Federal y al Supremo Tribunal de Justicia la exclusividad de juzgar las acciones penales contra determinadas autoridades”.

Considerando el creciente número de autoridades involucradas en denuncias por crímenes de corrupción y que el ‘foro privilegiado’ beneficia a 22.000 autoridades, aproximadamente, **la CNBB sentó su posición al señalar que “a los ojos de la población, ese procedimiento jurídico parece garantía de impunidad** en una afronta imperdonable al principio constitucional de que todos son iguales ante la ley”.

1. **Solidaridad con los trabajadores**

Con ocasión del Día Internacional del Trabajo, el 1º de mayo, y en el contexto de su 55ª Asamblea General Ordinaria, la CNBB expresó un [mensaje solidaridad con los trabajadores](http://www.vidanuevadigital.com/2017/05/02/los-obispos-brasilenos-ningun-trabajador-sin-derechos/) y la defensa de sus derechos, particularmente de los 13 millones de desempleados.

Al recordar que “el trabajo es fundamental para la dignidad de la persona humana” y “contribuye en la construcción de una sociedad justa”, los obispos han rechazado la mercantilización de los trabajadores del país, ante la actual crisis política, económica y ética “que tanto sufrimiento ha causado al pueblo brasileño”. **“¡Ningún trabajador sin derechos!”, fue la consigna de la CNBB**.

1. **Ética en la política**

El 19 de mayo, la presidencia de la CNBB publicó una nota oficial bajo el título “Por la ética en la política” en la que manifestó su “espanto e indignación” ante las graves denuncias de corrupción en la política acogidas por el Supremo Tribunal Federal. “Tales denuncias exigen rigurosa depuración, obedeciéndose siempre las garantías constitucionales. **Depurados los hechos, los autores de los actos ilícitos deben asumir sus responsabilidades**”, pedían los obispos, animando a las comunidades, a los movimientos sociales y a la sociedad, “como un todo”, a contribuir en “la defensa de la ética, de la justicia y del bien común”.

1. **Apoyo al CIMI**

Al concluir la reunión del Consejo Permanente de la CNBB celebrada en Brasilia, del 20 al 22 de junio, los directivos de la iglesia brasileña salieron [en defensa del Consejo Indigenista Misionero (CIMI)](http://www.vidanuevadigital.com/2017/06/27/los-obispos-brasil-salen-defensa-los-derechos-los-indigenas/) al repudiar, públicamente, la relatoría de la Comisión Parlamentaria de Indagación (CPI) de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) y del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), que señalaba y criminalizaba a más de un centenar líderes, indígenas, antropólogos, procuradores de la República y aliados a la causa indígena, incluyendo a algunos misioneros del CIMI.

“Creado desde hace 45 años, **el CIMI se inspira en los principios del Evangelio”, argumentan los obispos. “Por eso, se pone al lado de los pueblos indígenas**, defendiendo su vida, su dignidad, sus derechos y colaborando con su lucha por la justicia, en el respeto a su historia y a su cultura”.

1. **Oración y ayuno por Brasil**

Con motivo del Día de la Independencia de Brasil que se celebra cada 7 de septiembre, la CNBB convocó a una jornada de oración y ayuno por Brasil, a nivel nacional, coincidiendo con el día en el que la iglesia brasileña celebra el [Grito de los excluidos](http://www.vidanuevadigital.com/2017/06/30/la-iglesia-brasil-da-apoyo-total-la-huelga-general-hoy/). En su mensaje, los obispos invitaron a las personas de buena voluntad a “movilizarse pacíficamente en defensa de la dignidad y de los derechos del pueblo brasileño”, con la consigna: **“la vida en primer lugar”**.

1. **En defensa de la RENCA**

Ante la tentativa del gobierno de Michel Temer de extinguir la Reserva Nacional de Cobre y sus Asociados (RENCA), en la Amazonía brasileña, “sin ninguna consulta previa de los pueblos directamente afectados como prevé la Constitución Federal”, los [obispos de la Amazonía se pronunciaron](http://www.vidanuevadigital.com/2017/09/05/pastores-la-amazonia-no-podemos-callarnos-ante-los-desmanes-gubernamentales/), lo mismo que la CNBB, para manifestar su “vehemente repudio” al considerar que la decisión gubernamental “evidencia la perversa lógica del mercado que viene siendo adoptada en Brasil, **en detrimento de la vida, la dignidad de la persona y del cuidado de la Casa Común**”. El pronunciamiento de la CNBB se produjo el 5 de septiembre, Día de la Amazonía.

La Iglesia denunció que “las políticas gubernamentales de incentivo a las hidroeléctricas, la minería y el agronegocio, con flexibilización de licencias ambientales, anulan los esfuerzos en pro de su preservación”. Ante estas y otras expresiones de oposición –incluyendo los comunicados de otras organizaciones eclesiales como la [REPAM](http://www.vidanuevadigital.com/2017/08/29/la-iglesia-brasil-sale-defensa-la-amazonia/)–, el Gobierno dio marcha atrás al decreto que pretendía la extinción de la RENCA.

1. **Intolerancia y fundamentalismo**

**“Vencer la intolerancia y el fundamentalismo”** fue el título del mensaje del Consejo Permanente de la CNBB, el 26 de octubre, a partir del reconocimiento de que “en toda su historia, la Iglesia siempre valoró la cultura y el arte, por revelar la grandeza de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, haciendo emerger la belleza que conduce a lo divino”.

En su comunicado los obispos expresan su preocupación frente al creciente “irrespeto e intolerancia que destruyen la armonía” que debe caracterizar las relaciones entre arte y fe, cultura y religiones. “Si, por una parte, el arte debe ser libre y creativo, por otra, **los artistas y responsables de la promoción artística no pueden dejar de considerar los sentimientos de un pueblo** o de un grupo que viven valores, muchas veces, revestidos de una sacralidad inviolable”, afirmaron los obispos.

1. **Crisis política**

Frente a la “grave realidad político-social” de Brasil, el 26 de octubre el Consejo Permanente de la CNBB manifestó, una vez más, su indignación y aprensión ante los hechos que afectan “tanto a la población como a las instituciones brasileñas”.

Las [declaraciones de repudio de la CNBB](http://www.vidanuevadigital.com/2017/10/28/los-obispos-brasilenos-repudian-la-falta-etica-se-instalo-continua-instalada-las-instituciones/) coincidieron con la semana en la que **la mayoría de los parlamentarios brasileños rechazaron, por segunda vez, las denuncias de corrupción presentadas contra el presidente Michel Temer**, acusado de delitos de obstrucción a la justicia y asociación ilícita.

**“Repudiamos la falta de ética que, hace décadas, se instaló y continúa instalada en instituciones públicas**, empresas, grupos sociales y en la actuación de innumerables políticos que, traicionando la misión para la que fueron elegidos, han desacreditado la actividad política”, expresan los obispos en el comunicado.

1. **Contra el trabajo esclavo**

La última nota oficial publicada por la CNBB este año, el mismo 26 de octubre, se opone a la Portaria 1129 del Ministerio de Trabajo que, de acuerdo con la institución eclesial, “elimina las protecciones legales contra el trabajo esclavo arduamente conquistadas, restringiéndolo apenas al trabajo forzado”, permitiendo, además, “jornadas exhaustivas y condiciones degradantes, perjudicando así la fiscalización, actuación, penalización y erradicación de la esclavitud, por parte del Estado brasileño”.

En esta como en otras comunicaciones, **la CNBB rechaza “cualquier retroceso o amenaza a la dignidad y libertad de la persona humana”**.

Publicado en: <http://www.vidanuevadigital.com/2017/12/30/los-doce-pronunciamientos-los-obispos-brasilenos-marcaron-2017/>